

INFORMES PERIODICOS DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de 08 de enero del 2021.

Agenda:

- Instalación y ratificación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC).
- Asignación y Juramentación del Secretario Técnico de CODISEC.
- Otros de interés en materia de seguridad ciudadana

Acuerdos.

- Trabajar de manera coordinadamente para coadyuvar por la seguridad ciudadana del distrito
- El responsable de la secretaria técnica de CODISEC para el año 2021 comprometió a seguir trabajando por bien del distrito en temas de seguridad ciudadana.
- El presidente invoco la presencia de los integrantes a cada reunión ordinaria para tomar los acuerdos necesarios para erradicar la inseguridad que se sufre dentro del distrito.





Primera Reunión Ordinaria 2021. Codisecc, San Sebastián Instalación, Ratificación y Juramentación del comité distrital de Seguridad Ciudadana.

En el distrito de San Sebastián siendo las 09:00 horas del día
08 de Enero del 2021, en la plataforma virtual Google Meet, a mérito
a la convocatoria efectuada por el Señor alcalde, Mario Louyza Moreano,
presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento
a la Ley N° 27933 y su reglamento.

El presidente de Codisecc, da las palabras de bienvenida a las
autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
El presidente dispone al Secretario Técnico pasar la lista correspondiente
de asistencia y verificar el cumplimiento del quórum correspondiente.
El presidente de CODISEC habiendo verificado el quórum correspondiente
da inicio a la Sesión Ordinaria de CODISEC.

Se da lectura al punto de la agenda.

PRIMERO. Ratificación y Juramentación del Comité Distrital de Seguridad
Ciudadana CODISEC, año 2021.

Segundo: Instalación del Comité de Seguridad Ciudadana, año 2021.

TERCERO: Otros de Interés en Seguridad Ciudadana

Estando presentes las siguientes autoridades:

Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1. Mario Louyza Moreano	Presidente	Municipalidad de San Sebastián.
2. Conchita Guerrero de Rodríguez	Miembro	Subprefecto Distrital.
3. M ^r . PNP Paul H. Hernandez Gozmán	Miembro	Comisaría San Sebastián.
4. CAP. Joseph Alvarado Acuña	Miembro	Comisaría Viro el Porci.
5. Dra. Lynda Vargas Plango	Miembro	(Poder Judicial) Juzgado de Paz.
6. Pro. Emma Arcego Castañeda	Miembro	Fiscalía de la Nación. (Promoción de Delitos)
7. Lic. Victor Cruz Mallobuenco	Miembro	Unidad de Gestión Educativa Local
8. Sr. Noé J Poní Pachó	Miembro	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales
9. Tente. Gustavo Sánchez Diaz	Miembro	Jefe de Compañía de Bomberos, B...
10. Lic. Edith Estrada Vasquez	Miembro	Centro de Emergencia Mujer.



11. Ceson Jalari Pachta, Miembro, Articulador Barrio Seguro, "Conda Apuchim".
PRIMERO: Ratificación y Juramentación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC, año 2021

El presidente informa que en cumplimiento a lo prescrito en la ley N° 27433, Ley de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Directivas y su reglamento, donde indica la Juramentación de los integrantes de Seguridad Ciudadana se realizó al inicio de gestión (2014-2022), por tal motivo la Juramentación desarrollada al inicio del mes de Enero del año 2019, mantendrá su vigencia hasta el año 2022 en que se culmine el periodo del gobierno local, salvo se suocite cambios de alguno de los integrantes, lo cual será motivo de una juramentación del mismo, con la finalidad de comprometer firmemente su participación en el comité de Seguridad Ciudadana de nuestro distrito.

Por tal razón, posterior a lo antes mencionado, se procede a dar juramento a las siguientes autoridades.

- Lic. Victor Cruz Mellohuanca, Director de la Unidad de Gestión Educativa Local.
- M. Teniente CBP. Gustavo Sánchez Díaz, Jefe de la Compañía de Bomberos B-116, San Sebastián.

De esta manera, ya Ratificados y Juramentados los miembros del CODISEC, se manifiesta que a su vez, ellos están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad.

SEGUNDO: Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Designados y Ratificados, todos los miembros del CODISEC, el presidente pide compromisos por parte de cada uno de los ya mencionados, para trabajar en beneficio de la población y participar en las diferentes actividades programadas a fin de fortalecer el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y trabajar en aspectos preventivos en Torno de Seguridad Ciudadana en el distrito de San Sebastián.

TERCERO: Otros de Interés en Seguridad Ciudadana. presidente solicita al los presentes (para) hacer llegar sus propuestas



y planes de trabajo, para poder coordinar con la Secretaría Técnica y
desarrollar las actividades programadas en el plan de acción distrital año 2021.
De otro lado se dio a los presentes propuesta opinativa que conllevará a coordinar
la seguridad ciudadana de nuestro distrito en estos tiempos que nos toca
vivir. A su vez, mencionando el tema, de las Feriadas por el Patrón
San Sebastián, las cuales se llevarán a cabo de manera virtual. Por otro
lado, tomó la palabra el Tnte. Gustavo Sánchez, quien refirió con respecto
a las condiciones de los maquineros, de la Compañía, indicando que se
encontraban en pésimas condiciones, por lo cual pidió apoyo en cuanto a
reparación, para de esa manera estar operativos ante cualquier emergencia en
el distrito. Posteriormente se acordó coordinar más adelante dicho apoyo.
Al más participaciones, el alcalde, presidente de la corporación, agradeció por la
participación de las autoridades que integran el comité e invocó su especial atención
e interés en las actividades que la norma legal demande.
No habiendo más puntos a tratar siendo las 09:45 horas se dio por
concluida la sesión ordinaria, firmando los presentes, a continuación,
en señal de conformidad.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN INTERIOR

Corneio Guevara de Rodriguez
SUB PROCURADOR DISTRITAL SAN SEBASTIÁN

Teniente CBP
Gustavo G. Sanchez Diaz
Comandante de Unidad
Compañía de Bomberos Voluntarios San Sebastián 8-112
DE COMANDANCIA DEPARTAMENTAL BOMBEROS CUSCO
Cuadro General de Bomberos Voluntarios del Peru

OP 347509
Joseph A. ALVARADO SEVILLANO
CAPITAN / PNP
COMISARIO

OP 343723
PAUL MARTIN HERNANDEZ BUJMAN
MAYOR PNP
COMISARIO DE SAN SEBASTIÁN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

Mario Teofilo Loaiza Moriano
PRESIDENTE CODISEC

OP 4044742
Jose Luis Pacheco
COORDINADOR JUSTICIA VERDE

EDWIN ANTONIO CASTAÑEDA
FISCAL PROVINCIAL
FISCALIA PROVINCIAL
FISCALIA DE SAN SEBASTIÁN
MINISTERIO DEL INTERIOR

OP 41927895
AT. B. S. GONZALEZ NOVILLO

INFORMES PERIODICOS DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

Sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de 11 de marzo del 2021.

Agenda:

- Informe varios de la secretaria técnica CODISEC.
- Acuerdos para la consulta pública en materia de seguridad ciudadana.
- Presentación a la responsable del proyecto de seguridad ciudadana.

A cuerdos.

Felicitar al responsable de la secretaria técnica, por los documentos remitidos acorde a las disposiciones y comunicados por el SINASEC, de otro lado continuar con el cumplimiento de las actividades propuestas para el año 2021.

La primera consulta pública se llevara en este mes de marzo por lo que se propone y se acuerda que el 19 de marzo a las 16 horas se llevara a cabo vía plataforma virtual, para cumplir lo dispuesto en los decretos de urgencia, por el tema del COVID-19

Los integrantes del Codisec tendrán un tiempo de 10 minutos para su exposición ante la población en relación a sus actividades que vienen cumpliendo hacia la población.

Se dio de conocimiento a las autoridades miembros del comité las bondades que tiene el proyecto de seguridad ciudadana y que se encuentra en marcha.





Acta de sesion ordinaria del comite distrital de seguridad ciudadana año 2021

En el Distrito de San Sebastian, siendo las 10:20 am horas del dia 11 de marzo del 2021, en las instalaciones del auditorium Apu Warakahuiri de la Municipalidad Distrital de San Sebastian ha mente de la convocatoria efectuada por el Señor Alcalde Mario Loayza Mariano presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a la ley N° 27933 y su reglamento.

El presidente de CODISEC da las palabras de bienvenida a las autoridades que integran el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

El presidente dispone al Secretario Técnico pasar la lista correspondiente de asistencia y verificar el cumplimiento del quórum correspondiente.

El presidente de CODISEC habiendo verificado el quórum correspondiente da inicio a la Sesión Ordinaria de CODISEC.

Se da inicio al punto de la agenda:

- 1: Informes varios de la secretaria tecnica CODISEC
- 2: Acuerdos para la consulta publica en materia de Seguridad Ciudadana
- 3: Presentacion a la responsable del proyecto de Seguridad Ciudadana.

Estando presentes las siguientes autoridades:

- Mario Teofilo Loayza Mariano, Alcalde
- Cornelia Guevara de Rodriguez, Sub prefecta
- Mj. PNP. Paul Hernandez Guzman, comisario San Sebastian
- Joseph Alvarado Sevillano, comisario PNP Viva el Perú
- Dra. Emma Artega Custanada, miembro fiscal provincial
- Lic. Victor Cruz Mollohuancu, miembro de la Unidad de Gestion Educativa Local
- Sr. Nue J. Pori Pachó, Coordinadora Distrital de



- puntos vecinales del Distrito de San Sebastian
- Tte. Ana Mercedes Estrada Silva, miembro jefe de la Compañía de Bomberos B-116 San Sebastian.
 - Lic. Edith Estrada Vazquez, miembro Centro de Emergencia mujer de San Sebastian.
 - Sr. Cesar Jaliri Pacheco, miembro articulador Banto Seguro
- De esta manera se dio inicio al programa correspondiente llevandose a cabo los siguientes puntos:

PRIMERO: Informe verbal de la secretaria tecnica Codisec, el presidente da uso de la palabra al responsable de la secretaria tecnica a fin de presentar los informes de cumplimiento emitidos a las entidades superiores así como las actividades permanentes que viene realizando la Sub gerencia de Seguridad Ciudadana y Serenazgo como capacitaciones, auxilios prestados, conformacion de juntas vecinales y demas actividades que fueren presentados a travez de diapositivas.

SEGUNDO: Acuerdo para la consulta publica en materia de Seguridad Ciudadana, al respecto el presidente del codisec solicito la opinion de los participantes con la finalidad de dar sugerencias sobre el dia y la hora para llevar a cabo la reunion de consulta publica, el responsable de la secretaria tecnica manifiesto que el dia viernes 19 de marzo del año 2021 a horas 16:00 se podria llevar a cabo dicha reunion, quien seguidamente el alcalde (presidente) solicita la votacion de los presentes para aprobar y agendar el dia y la hora de la reunion de la consulta publica, estando todos de acuerdo y ademas que se transmita a travez del aplicativo Google meet, en cumplimiento a las actividades obligatorias acorde a las normas y directivas vigentes de la ley N° 27933 ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en ese entender dicho acuerdo queda aprobado.



TERCERO = Presentación a la responsable del proyecto de Seguridad Ciudadana en el Componente 5, el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana concede la palabra a la Licenada Verónica, encargada del ambiente social, quiere decir el Componente 5 que abarca dicho proyecto, al respecto la licenada menciona que viene trabajando con un grupo humano denominado encuestadores que vienen saliendo a los diferentes sectores del Distrito de San Sebastián con el único propósito de saber que imagen tiene el ciudadano sobre la seguridad ciudadana y como se viene desarrollando en la actualidad, es así que una vez recabada toda esa información se

llegara a una conclusión para poder reforzar la seguridad ciudadana en el Distrito, seguidamente el presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana concede la palabra al responsable del proyecto de seguridad ciudadana, Arquitecto Keny Arístegui Mathehosi quien explica a través de diapositivas e imágenes la infraestructura del centro de monitoreo de seguridad ciudadana y serenazgo, dando a conocer los beneficios y bondades de esta construcción tan anhelada por la población sebastiense, así mismo manifiesta que ya se viene implementando materiales para el buen desarrollo del trabajo del personal serenazgo durante el patrullaje municipal e integrado en el Distrito de San Sebastián como también y no menos importante la adquisición de camionetas nuevas.

A continuación la Dra. Emma Ortega Castañeda, miembro de la fiscalía provincial hace uso de la palabra para solicitar a los integrantes que conforman el proyecto de Seguridad Ciudadana y solicita a las demás entidades que conforman el COBISAC brindar el apoyo necesario y trabajar a favor de la seguridad ciudadana por otro



instituciones como la fiscalía, policía nacional y centro de emergencia
muy brindar las herramientas legales a estas personas en
vista que por problemas sociales y económicos no cuentan
con los recursos necesarios para contratar un abogado además
agradeciendo por el apoyo psicológico que vienen desarrollando
sin embargo no es suficiente para mantener en armonía un
hogar.

Finalmente el señor Marco Antonio Granado Castillo, respon-
sable de la secretaría técnica del CODISEC, solicita la inclusión
del Centro Humano Poma de Ayala en vista que mediante
un oficio solicitado ser incluido e integrante del comité Distrital
de Seguridad Ciudadana por lo que el presidente del
CODISEC lanza a votación para dicha incorporación, en donde
por unanimidad se incluye al Centro Humano Poma de Ayala
dentro del CODISEC.

El alcalde y presidente de CODISEC, agradece por la participación
de las autoridades que integran el comité e invoca su especial
atención e interés a las actividades que la norma demande.

No habiendo mas puntos a tratar siendo las 11:30 am horas
se dio por terminada la sesión ordinaria, firmando a continuación
las presentes en señal de PODER INTERIMIDAD.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN

Maria Teodila Valdez Mariano
PRESIDENTE CODISEC



Julio Cesar Verdades
Nº 0001 Paullo
40447242

August
31/05/2018
Julio Cesar Verdades
32 EUP
Promotora OPC



OA-343223
PAUL M. HERNANDEZ GUZMAN
MAYOR PNP
COMISARIO DE SAN SEBASTIAN

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Cornelia Guevara de Guzmán
SUB PREFECTA DISTRITAL SAN SEBASTIAN

Emilia Arceaga Castañeda
FISCAL PROVINCIAL
SEGUNDA FISCALIA PROVINCIAL
TRANSITORIA DE REVENCIÓN DEL DELITO DE CUSCO
MINISTERIO PUBLICO - FISCALIA DE LA NACION